



ACCIÓN DE RATING

5 de septiembre, 2025

Comunicado de clasificación

RATINGS

Servicios Financieros Progreso

Solvencia/Bonos	A+
Efectos de Comercio	N1
Estados financieros	1Q – 2025

Para mayor información, ir a sección
[Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍA

Instituciones financieras no bancarias

Criterio: Relación entre clasificaciones
[de corto y largo plazo](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
 Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209
 Director Senior Instituciones Financieras
pgalleguillos@icrchile.cl

Carolina Quezada
 Analista Instituciones Financieras
cquezada@icrchile.cl

Servicios Financieros Progreso S.A.

Comunicado de clasificación de riesgo anual

Se ratifica en categoría A+ la solvencia y en N1/A+ los efectos de comercio de Servicios Financieros Progreso S.A. La tendencia se mantiene estable. El rating se fundamenta en:

Crecimiento orgánico sostenido, sobre la base de una estrategia enfocada en atomizar el riesgo de la cartera. Se observa un crecimiento más dinámico en el segmento de factoring, especialmente entre 2022 y 2023, mientras que el leasing ha mantenido un ritmo de expansión más estable y gradual. Esto ha permitido al factoring incrementar su participación tanto en la cartera como en los resultados. A su vez, la compañía continúa evidenciando avances en la atomización de su cartera, reflejando la efectividad de su estrategia de crecer sobre un bajo ticket.

Control de riesgo crediticio, con fortalezas adicionales en su principal segmento, leasing. Esta cartera ha mantenido niveles de riesgo bajos y estables, con morosidad controlada y mínimos castigos. Se caracteriza por una base de clientes altamente atomizada, una adecuada cobertura de provisiones, el uso de garantías FOGAIN y un seguro de apropiación indebida, entre otros elementos que refuerzan la protección crediticia. Por su parte, el factoring opera con indicadores menos favorables frente al mercado¹, mitigados en parte por la mejora en la atomización por cliente y la concentración de los principales deudores en entidades públicas. A nivel consolidado, el mix de cartera permite compensar el mayor riesgo asociado al factoring.

Estructura de financiamiento con alta participación de deuda bancaria. El perfil de vencimientos presenta un buen calce con los activos que financia, con un amplio acceso a deuda bancaria, incluyendo un préstamo con BID Invest. Esto evidencia una alta capacidad para renovar e incrementar exitosamente los montos aprobados de sus líneas, respaldando el crecimiento del negocio. Asimismo, mantiene vigente una línea de efectos de comercio, registrando una mayor actividad en el último tiempo.

Política financiera conservadora y consistente en el tiempo, evidenciada en buenas prácticas de gestión patrimonial. El crecimiento del negocio ha estado respaldado por una distribución estable de dividendos y la capitalización continua de utilidades, lo que ha permitido conformar una base patrimonial altamente compuesta por capital pagado. Además, ha mantenido un nivel de endeudamiento adecuado, bajo las cuatro veces. Esta estructura otorga mayor solidez frente a esquemas basados en resultados acumulados. Por tal motivo, se incorpora un notch adicional en la evaluación del riesgo del negocio.

Generación recurrente y creciente de utilidades, dado el fortalecimiento de los ingresos. Esto responde a la evolución positiva de la cartera y al incremento en el flujo de documentos del factoring, junto con una adecuada gestión del riesgo crediticio y de los gastos operativos. Se observan mejoras en los niveles de eficiencia, mientras continúa la inversión en tecnología y digitalización. Las rentabilidades han evolucionado en línea con el fortalecimiento de los resultados, con indicadores superiores al promedio de la industria en los últimos años.

En opinión de ICR y, en línea con su comportamiento histórico, se espera que la compañía mantenga una gestión prudente. Las perspectivas para los próximos períodos consideran la continuidad de su estrategia de crecimiento orgánico, control del riesgo crediticio, solidez de los resultados y un endeudamiento adecuado, lo que respalda la tendencia en “Estable”.

Evolución de ratings

Fecha	Solvencia	Efectos de comercio	Tendencia	Motivo
nov-10	BBB+		Estable	Nuevo Instrumento
feb-11	BBB+	N2/BBB+	Estable	Nuevo Instrumento
ago-11	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-12	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-13	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-14	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-15	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-16	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-17	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-18	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
abr-19	A-	N1/A-	Estable	Cambio de Clasificación
ago-19	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
ago-20	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
jun-21		N1/A-		Nuevo Instrumento
ago-21	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
dic-21	A	N1/A	Estable	Cambio de Clasificación
ago-22	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
ago-23	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
ago-24	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
jun-25	A+	N1/A+	Estable	Cambio de Clasificación
ago-25	A+	N1/A+	Estable	Reseña Anual

Definición de categorías

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+”, denota una mayor protección dentro de la categoría A.

La tendencia “Estable” denota estabilidad en sus indicadores.

¹ Empresas de factoring y leasing no bancarias inscritas en la CMF: Incofin S.A, Tanner Servicios Financieros S.A, Factotal S.A, Servicios Financieros Progreso S.A., Interfactor S.A, Eurocapital S.A, Coval Servicios Financieros, Penta Financiero y Factoring Security S.A.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINEs, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee “TAL COMO ESTÁ”, sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona “TAL COMO ESTÁ” sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.